Constancia

La Suscrita Secretaria Municipal de San Antonio de Cortés, Departamento de Cortes, por medio de la presente **da a conocer:** que el acta N° 12 realizada en la fecha 31 de mayo del año 2020 no podrá ser ingresada al portal de transparencia debido a que no está firmada ni ratificada por los miembros de la Corporación Municipal.

para los fines que estime conveniente se le extiende la presente en San Antonio de Cortés, Departamento de Cortés, a los tres días del mes de Junio del año dos mil veinte.

Ana Gertrudis Hernández
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES
SECRETARIA MUNICIPAL
Honduras C.A.